

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA PESAESTRANS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA  
TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS**

En la ciudad de CUENCA, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la calle Pedro Carbo 1-67 y General Enriquez, se reúnen los señores Cornelio Leonardo Aguirre Estrella, Jorge Emilio Aguirre Estrella, David Leonardo Aguirre Aguirre, Verónica Paola Aguirre Aguirre, Bernarda Elizabeth Aguirre Almeida, Raquel Elizabeth Almeida Ávila, Jaime Enrique Peñaflor Calle, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y en virtud de la convocatoria de fecha quince de marzo de 2016, deciden reunirse en junta general ordinaria de la Empresa Pesaestrans Cia. Ltda.; preside la junta el señor Jorge Emilio Aguirre E., conforme a las normas estatutarias y se nombra como secretario a la señora Raquel Elizabeth Almeida A.

En esta junta general ordinaria se trate el siguiente orden del día:

1. Presentación y aprobación del Informe del Gerente.
- 2.- Presentación y Aprobación de balances.

La señora secretaria da lectura al primer punto: "Informe de la Gerente de la Empresa", tomando la palabra el Doctor Cornelio Leonardo Aguirre Estrella, y comunica que la Empresa en el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y seis, ha retomado sus actividades comerciales al finalizar el año comercial 2015; obteniendo un resultado positivo a pesar que solo se ha desarrollado la actividad económica los dos últimos meses del año antes citado.

La compañía en el año 2015, ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones con el SRI y con la Superintendencia de Compañías.

Los socios luego de un análisis de esta situación aprueban el informe de la gerente.

Continuando con la junta el señor secretario da lectura al segundo punto del orden del día: Presentación y aprobación del balance de la empresa PESAESTRANS CIA LTDA cortado a 31 de diciembre de 2015, se comunica que la compañía en el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince ha percibido un total de ingresos de S/. 47.850,00; frente a un total de gastos de S/. 44.390,45 obteniendo una utilidad de S/. 3.459,55.

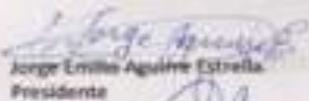
Los socios en consideración a los informes presentados y aprobados anteriormente aprueban el balance y estado financiero presentados.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, aprobándose en su totalidad el contenido del presente documento.

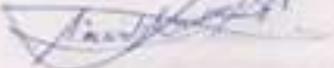
Firman para constancia los concurrentes y la suscrita secretaria de la junta que certifica.  
Termina la junta a las diecisiete horas quince minutos.

  
Dr. Leonardo Aguirre Estrella.  
Gerente

  
Raquel Almeida Ávila  
Secretaria

  
Jorge Emilio Aguirre Estrella.  
Presidente

  
Bernardia Aguirre Almeida.  
Socio

  
David Aguirre Aguirre.  
Socio

  
Verónica Aguirre Aguirre.  
Socio

  
Gloria Rafael Calle.  
Socio